



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 05 de MARZO de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 1388, 3830/2025; Modificacion de Contrato de fecha 16.10.2025. Memorandum Nro. 304 de fecha 21.02.2026 y Certificado de Conformidad Nro. 0099/2026 de fecha 19.02.2026 y Certificado de fecha 21.02.2026 del Jefe (s) del Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Informe Tecnico No. 008/01-26 de ITM. Pago mes de Enero de 2026.

GRT.

Ofpa Nro. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251388	FAL 278480	09/02/2026	COMERCIALIZADORA VODA CHILE SP	2152209005001	824.670	824.670
TOTAL					824.670	824.670

La cantidad de :
OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5320922009 \$ 824.670

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
10 MAR 2026
EG: 710 CH:

118